



Río Cuarto, 15 de octubre de 2024

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 142631, y la nota presentada por el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) de esta Facultad de Ciencias Humanas, en relación a la solicitud reducción de dedicación en el cargo efectivo que reviste la Prof. Nora María BIANCONI (D.N.I. N° 13.727.144); y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota, se eleva la solicitud de Reducción Transitoria en el régimen de dedicación Semiexclusiva a Simple, en el cargo Efectivo de Profesor Asociado, presentada por la Prof. Nora María BIANCONI (D.N.I. N° 13.727.144), en el mencionado Departamento.

Que lo solicitado se fundamenta en la designación de la Prof. BIANCONI como Vicerrectora de la U.N.R.C., efectuada mediante RJE N° 004/2023, ello a partir del 05 de mayo de 2023.

Que se cuenta con la correspondiente factibilidad presupuestaria, ello de acuerdo al análisis realizado por Programación Financiera y Presupuestaria de la U.N.R.C. y la Secretaría Técnica de esta Facultad, proveniente de puntos propios.

Que se cuenta con el aval Departamental.

Que, por razones de urgencia, esta decisión es tomada ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 004/2024 y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** Designar interinamente en el cargo de **Profesor Asociado** con régimen de dedicación **Simple**, a la **Profesora Nora María BIANCONI** (D.N.I. N° 13.727.144), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello en función de la reducción transitoria de dedicación solicitada, y a partir del **17 de octubre de 2024 y el 04 de mayo de 2027, o hasta la culminación de su designación como Vicerrectora de la U.N.R.C., lo que fuere anterior.**

**ARTÍCULO 2°:** Conceder L.S.G.H. en el cargo de **Profesor Asociado** con régimen de dedicación **Semiexclusiva**, a la Profesora Nora María BIANCONI (D.N.I. N° 13.727.144), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello a partir del **17 de octubre de 2024 y el 04 de mayo de 2027, o mientras dure la designación interina consignada en el Artículo 1° de la presente Resolución.**



ARTÍCULO 3º: Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente, serán costeadas con puntos del cargo Efectivo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Semiexclusiva que posee la mencionada docente.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 500/2024  
C.V.



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Martes 15 de octubre de 2024 a las 15:43:23

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-500\_24 Designacion interina por Reduccion dedic a Simple BIANCONI Juridicas [acbca6]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**MARINA INÉS SPINETTA**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Humanas

**CRISTIAN DANIEL SANTOS**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas